

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

Expediente: 134244

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que, el 28 de marzo de 2011, se registraron las siguientes transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA PUNTA CAROLA "INMOPUNTA S.A.**:

1. Fabián Parra Criollo, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con cédula de ciudadanía no. 200001482-5, cedió y transfirió trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 399 a favor de "Fideicomiso Punta Carola", de nacionalidad ecuatoriana, identificado(a) con RUC no. 0992705809001.
2. Diego Julián Bonilla Urbina, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con cédula de ciudadanía no. 170925862-6, cedió y transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 800 a favor de "Fideicomiso Punta Carola", de nacionalidad ecuatoriana, identificado(a) con RUC no. 0992705809001.

Lo que comunico a ustedes para lo fines legales consiguientes.

Atentamente,  
Por **Inmobiliaria Punta Carola "Inmopunta S.A."**

  
**Dr. Fabián Parra Criollo**  
**Presidente**

*Handwritten notes:*  
134244  
18/03/11  
h  
m